

INSTALACIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE
COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA H. “LX”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- *INSTALACIÓN DEL COMITÉ LEGISLATIVO.*

CELEBRADA EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2018.

PRESIDENCIA DE LA DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ.

PRESIDENTA DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Instalación del Comité de Comunicación Social. La Presidencia agradece la asistencia de las y los diputados que Integran el Comité de Comunicación Social y le reconoce su disposición para que la presente reunión de instalación pueda llevarse a cabo, también esta Presidencia da la bienvenida a los invitados que amablemente nos acompañan, a los representantes de los medios de comunicación y al público que nos distingue con su presencia, bienvenidos sean a este Recinto que representa la pluralidad, democracia e inclusión de todos los mexiquenses, por tanto, la presente reunión de instalación cumplimenta lo establecido en el artículo 72 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; asimismo, nos permitirá iniciar las tareas como órgano analítico y de opinión del Poder Legislativo, por ello se solicita a la Secretaría llevar a cabo el pase lista de asistencia con el fin de verificar la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA. Muchas gracias, Presidenta de conformidad con la solicitud de la Presidencia, la Secretaría realizara el pase de lista de asistencia para la verificación del quórum.

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA. Diputada Presidenta, ha sido verificada la asistencia del quórum, por lo tanto puede usted comenzar la reunión.

PRESIDENTA DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Muchas gracias Secretario, existiendo el quórum requerido con la normatividad, se abre la sesión del Comité de Comunicación Social, siendo las dieciocho quince horas del día martes dos de octubre del año dos mil dieciocho.

En términos del artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México está la reunión del Comité de Comunicación Social, tendrá carácter público, esta Presidencia solicita a la Secretaria dar lectura a la propuesta de orden del día.

SECRETARIO DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA. Muchas gracias, Presidenta. Honorables Integrantes del Comité de Comunicación Social, la propuesta de orden del día es la siguiente:

1. Declaratoria formal de Instalación del Comité de Comunicación Social, a cargo de la diputada Anais Miriam Burgos Hernández, Presidenta del mismo.

2. Uso de la palabra por integrante de cada Grupo Parlamentario aquí representados con la finalidad de externar el posicionamiento atinente en el marco de la instalación formal de este Órgano Legislativo.

3. Designación del Secretario Técnico.

4. Clausura de la reunión.

PRESIDENTA DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. En votación económica solicito a los diputados y diputadas que estén a favor de la propuesta del orden del día sírvanse a manifestarlo.

¿Los que estén a favor? gracias.

Los diputados y diputadas que estén por la negativa sírvanse a manifestarlo.

¿Abstenciones?

SECRETARIO DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA. La propuesta del orden del día ha sido aceptada por unanimidad de votos, para sustanciar el punto número 1 del orden del día, se concede el uso de la palabra a la diputada Anais Miriam Burgos Hernández, Presidenta del Comité de Comunicación Social, para realizar la declaratoria formal de instalación de este comité.

PRESIDENTA DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Gracias Secretario.

Buenas tardes, al público que nos hace hoy el honor de estar aquí, ustedes son los más importantes en todas estas instalaciones de comisiones y comités, a los medios de comunicación, importantes en el ejercicio democrático que esta Legislatura tendrá y por supuesto mis compañeros diputados y diputadas que harán posible dicha evolución legislativa.

Cada ámbito de Gobierno como lo es esta LX Legislatura está obligada a informar a sus gobernados sobre las decisiones que toma, sus justificaciones sobre estas y en consecuencia sobre las acciones que realiza, el informar a los ciudadanos sobre el quehacer público es parte fundamental de la rendición de cuentas a la que cada mexiquense y en general cada mexicano tiene derecho, antes de abundar en el tema, quiero preguntarle a los presentes ¿han intentado buscar información a través del portal de este Honorable Congreso?, ¿alguno de ustedes obtiene información importante de sus diputados o de lo que hacemos dentro de las Comisiones y Comités Legislativos de manera efectiva?, ¿cuántos de ustedes conocen el acervo con que cuenta este Recinto Histórico?.

Compañeros, la información en general que emane de esta Legislatura, además de encontrarse en la página de internet de la misma o en la publicación trimestral de las labores legislativas, debe hacerse parte del día a día de cada mexiquense, usando los medios que para este fin convengan; sin embargo, dicha información debe ser accesible a toda aquella persona interesada en consultar el quehacer de sus órganos de Gobierno, para ello, es necesario que esta sea entendible para todos sin distinción de escolaridad o grado de alfabetización, atrás deben quedar aquellos tiempos donde sólo se informa lo que se quiere o lo que conviene, donde lo más importante es no manchar la investidura aunque el actuar de las autoridades lo haga por sí mismo, estas prácticas nada honorables deben de desaparecer, debemos hacer efectivo el derecho humano de acceso a la información pública que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consagra en su artículo 6 armonizado en el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Aunado a lo anterior, quiero señalar que no pensamos que la comunicación social sólo se basa en una interacción unidireccional; es decir, los órganos de Gobierno informan y los ciudadanos leen o escuchan, el intercambio de ideas, propuestas y demandas fortalece la democracia, en este sentido esta Legislatura debe abrir sus puertas a todo aquel interesado en expresar lo que considere pertinente, no omito señalar que en un país donde el periodismo se ha convertido en una profesión de máximo riesgo, se debe dignificar tal actividad desde todos los espacios posibles y este Honorable Congreso no será la excepción. Muchas gracias a todos.

SECRETARIO DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA. Esta Secretaría solicita respetuosamente a los asistentes sírvanse ponerse de pie con el fin de instalar formalmente el Comité de Comunicación Social.

PRESIDENTA DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. En acatamiento a lo previsto en el artículo 72 Bis del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día martes dos de octubre del año dos mil dieciocho, se declara formalmente instalado el Comité de Comunicación Social de la LX Legislatura del Estado de México, en la disposición y aptitud de ejercer sus funciones, buscando como propósito y finalidad en todo momento los elevados intereses de la sociedad mexiquense.

Pueden tomar asiento gracias.

En relación con el punto 2 del orden del día, hará uso de la palabra un representante de cada Grupo Parlamentario, por tanto se pregunta a los integrantes de esta Comisión, quienes desean hacer uso de la voz, solicitando a la Secretaría hacer el registro de los oradores.

Secretario, por favor.

SECRETARIO DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA. Gracias Presidenta.

Diputada Presidenta, han sido registrados los siguientes oradores:

El Diputado Omar Ortega del PRD, el Diputado Miguel Sámano del PRI, Diputada Montserrat Ruiz Pérez, de morena, el de la voz del PT, Diputado Juan Carlos Soto del Partido Encuentro Social y la Diputada Karla Leticia Fiesco García, del Partido Acción Nacional.

PRESIDENTA DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. De acuerdo con la lista de oradores, tiene la palabra el diputado Omar Ortega del PRD.

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ. Muy buenas tardes, felicito a la Presidenta de esta Comisión, como a cada uno de los integrantes de la misma y agradezco a los invitados especiales y a los medios de comunicación, el acudir a la instalación de esta importante Comisión de Comunicación Social.

Hoy compañeros, tenemos la gran oportunidad de abrir las puertas de la comunicación a todos los mexiquenses, creo que ya nos alcanzó la era digital y tendríamos que verlo de esa manera muy clara en esta comisión, que dicho sea de paso, tenemos que transitar por una plataforma digital, creo que la página que guarda este Congreso la verdad dista mucho de ser de buena calidad y generar las mejores condiciones, creo que tenemos que trabajar en eso, en darnos la oportunidad de trascender sobre una plataforma digital adecuada, como es la página de web que tenemos aquí.

El tema también de las redes sociales, creo que hoy es la oportunidad que tenemos, y si bien es cierto, que ya aparecemos en Facebook, en el caso de YouTube, lo cierto es que tenemos 96 seguidores en YouTube y en Face 12 mil, de más de 15 millones, entonces creo que valdría la pena empezar a socializar y hacer más accesible la información.

Una tarea que tenemos que lograr todos y parte fundamentalmente de esta comunicación, creo que también las transmisiones tienen que ser en vivo y al momento y de buena calidad y buscar un presentador que nos ayude a abonar y aclarar a los mexiquenses que es lo que se está viendo y discutiendo en este Congreso local, hoy tenemos la oportunidad única de generar las mejores condiciones de comunicación y creo que esa parte pueden hacer de este comité de Comunicación Social, creo ya nos alcanzó la era y es importante que podamos transparentar y rendir cuentas, todos los mexiquenses lo que quieren es tener un Congreso Local confiable y cercano a la gente, porque el problema es que nos ven como un poder lejano, no saben ni a qué nos dedicamos y qué hacemos y creo que esta parte importante de la comunicación digital tenemos que aplicarla, creo que es muy importante, insisto, en generar los mejores canales de comunicación, ya los tenemos, hay que aprovecharlos hay que optimizarlos, que sean más eficientes, más eficaces y que puedan todos los mexicanos, por supuesto, los mexiquenses, tener acceso a esa información.

PRESIDENTA DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Gracias diputado.

Se le da el uso de la palabra al diputado Juan Carlos Soto del Partido Encuentro Social.

DIP. JUAN CARLOS SOTO IBARRA. Muy buenas tardes.

Por supuesto, es un honor para un servidor el poder estar integrado en esta importante comisión, agradezco presidenta, por supuesto también por dar la voz, a los asistentes, a los medios de comunicación, agradecerles aquí el que estén atentos en este día.

Como lo decía el diputado que me antecedió en la palabra, Omar Ortega, justamente creo que es una de las comisiones que más podemos sacarle provecho, donde más podemos evolucionar, porque justamente hace algunos días platicábamos con algunos ciudadanos y justamente el desconocimiento de la labor que tienen los legisladores es generalizado, nosotros como diputados normalmente vamos a nuestros distritos y lo que siempre nos solicita la gente son algún tipo de

apoyos muy directos, pavimentaciones de calles, cuando la gente desconoce, en cierta medida, las funciones propias de un legislador.

Entonces esa parte es importantísima, así entendemos que la comunicación social es una herramienta fundamental para obtener lo que es la legitimidad del servicio público ante la ciudadanía. Nosotros tendríamos esa responsabilidad de producir esta comunicación social y hoy en día, creo con eficiencia en el gasto, con menos economía, como lo era antes, creo que podemos hacer más eco de las acciones y de lo que nosotros estemos elaborando.

Creo que tenemos un gran nicho de oportunidad en lo que es la comunicación social y si es muy importante que la gente sepa qué estamos haciendo como legislatura, para que también haya ese reconocimiento y haya un eco de las cosas que se hagan mal, se magnifiquen, pero las cosas que se hagan bien, que seguramente serán muchas, que se puedan magnificar, bueno por parte de Encuentro Social, que cuentan con la fracción, con los diputados que la integramos, este Grupo Parlamentario, para mejorar esta Comisión de Comunicación Social, muchas Gracias, Presidenta. PRESIDENTA DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Muchas gracias diputado, ahora, le damos el uso de la palabra a la diputada Karla Leticia Fiesco García, del Partido Acción Nacional.

DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA. Gracias Presidenta, con su permiso, buenas tardes compañeras, compañeros, medios de comunicación que nos acompañan y ciudadanía en general, el fortalecimiento en la interacción con la ciudadanía es parte fundamental del quehacer legislativo, por ello hay que trabajar en el mejoramiento de políticas y estrategias de comunicación social e imagen institucional, necesaria para difundir las actividades institucionales de este poder.

La comunicación permanente, clara y precisa, es también una herramienta necesaria en la transparencia de nuestro trabajo, al cual legitima y crea un puente de comunicación permanente con los mexiquenses, involucrando pues, todos los trabajos legislativos para que, para encauzar una sociedad más participativa, por ello el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, expresamos que estaremos impulsando en todo momento, los siguientes aspectos, fortalecer al cobertura del trabajo que encausa esta legislatura, tendiente a realizar convocatorias, para que la ciudadanía asista a las sesiones, haya más ciudadanía e interactúen las redes sociales, continuar y mejorar el fortalecimiento, la coordinación y atención a los diversos medios de comunicación que mucho agradecemos, por esa gran labor que contribuye a la difusión del trabajo que realizamos en la legislatura, gracias a los medios de comunicación, revisar y consolidar un presupuesto que aporte mejoras en todo lo que conlleve, al interior y por supuesto hacia el exterior con la ciudadanía, privilegiando como en todo, la rendición de cuentas, la transparencia, la eficiencia y eficacia en su ejercicio.

Hay que promover el uso de las plataformas digitales, en efecto, hay unas que mejorar para que se incremente el número de auditorio, pero sobre todo hoy la ciudadanía en particular, los jóvenes, tienen que conocer y saber de los que son los cambios en la realidad que ésta viviendo México, desde este Poder Legislativo, en el presente comité, apremiará el dialogo y los consensos, sabemos que se requiere una mayor y mejor comunicación con el ciudadano, tenemos, no me queda la menor duda, un mismo objetivo, sin importar ideologías partidistas, por lo cual analizaremos y discutiremos con responsabilidad, los temas competentes que fortalezcan y eficienten el quehacer de la Dirección General de Comunicación Social, muchas gracias a todos.

PRESIDENTA DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Gracias diputada, le damos el uso de la palabra al diputado Miguel Sámano del Partido Revolucionario Institucional,

DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Muchas gracias, con su venia presidenta, compañeras, compañeros diputados, señores representantes de los medios de comunicación, los medios de comunicación social, son esenciales para el ejercicio de la libertad de información, por tratarse de un derecho humano reconocido en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como en los artículos 6 de la Constitución Federal, y 5 de nuestra Constitución Local,

la información es un tema de relevancia general, por lo que su divulgación debe apegarse a criterios éticos que garanticen su oportunidad, imparcialidad, pero sobre todo la objetividad, hoy por hoy, la influencia mediática en la cultura política, es un elemento esencial para la consolidación de la cultura democrática, por lo anterior, destaco la relevancia de la instalación de este comité, ya que será responsable de coadyuvar a la difusión de las actividades que se lleven a cabo en la LX Legislatura, tengo la plena certeza de que trabajaremos bajo un objetivo compartido, acercar a todos los mexiquenses la información que se genere en el Poder Legislativo y que sea, por supuesto, de interés general.

Por ello, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, reconocemos el dinamismo y la diversidad de los medios de comunicación, así como su impacto en la vida pública, por ello consideramos de suma importancia la labor que desarrollará este comité, para tender puentes entre el Poder Legislativo y la Sociedad Mexiquense. Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Muchas gracias diputado, le cedemos el uso de la palabra al diputado Bernardo Segura del Partido del Trabajo.

DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA. Muchísimas gracias Presidenta, compañeros miembros de este Honorable Comité, los representantes de los medios de comunicación, invitados especiales, amigos todos.

Me congratulo de formar parte de este importante comité, en donde quedan representados los grupos parlamentarios con sus diferentes ideologías, todo esto abona a la pluralidad para enriquecer y fortalecer los trabajos, hay que privilegiar la unidad en la diversidad, nuestra entidad es pluricultural, es rica en costumbres y tradiciones y la mejor forma de conocerla es a través de la difusión que dan los medios de comunicación, en esta Soberanía se debatirán muy importantes asuntos, que tendrán que ser conocidos por todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro Estado, por ello, es importante fortalecer el trabajo de los medios de comunicación locales y regionales; ya que hay zonas de nuestra entidad en donde estos medios son la única y más eficiente forma de mantener informados a sus habitantes, gracias a la diversidad de medios, la población se crea criterios sólidos, ya que la mayoría de ellos actúan con veracidad y objetividad, la libertad de expresión estará garantizada, no sólo por ser un derecho que se consagra en nuestra Carta Magna, sino porque es un derecho inalienable de todo ser humano.

El Partido del Trabajo colaborará de manera responsable en los trabajos de este importante comité. Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Gracias diputado, le cedemos el uso de la palabra a la diputada Montserrat Ruiz Páez, del Partido de morena.

DIP. MONTSERRAT RUIZ PÁEZ. Muchas gracias Presidenta.

Saludo con gusto a mis compañeros y a mis compañeras integrantes de este comité de Comunicación Social a los representantes de los diversos medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan y al público en general que nos honra con su presencia, sean bienvenidos todos.

Para el Grupo Parlamentario de morena, la comunicación social es decisiva para transmitir a la ciudadanía el acontecer del día a día de nuestro trabajo legislativo, que representa un impacto en la vida de todos los mexiquenses, entendemos que la difusión de la información nos permitirá seguir construyendo un congreso integral que contribuya al progreso de nuestra sociedad.

Este comité deberá ayudar a transmitir eficientemente nuestro trabajo al pueblo del Estado de México, a través de todas las herramientas de comunicación con las que se cuenten, especialmente haciendo uso de las nuevas tecnologías que hoy permiten la retroalimentación y que hacen que la información fluya de forma inmediata.

Debemos hacer que estas acciones tengan vocación social y que el actuar del Poder Legislativo sea de carácter público, abierto y transparente, para que sea visible ante todos los ciudadanos.

Es por eso que este Comité deberá contribuir con todas las dependencias encargadas de la Comunicación Social, para así abundar a la creación de un marco normativo que garantice el libre ejercicio del derecho a la información, la comunicación social es decisiva para el desarrollo humano, por lo que es preciso promover la participación social y la implementación de los programas de comunicación que esta legislatura mexiquense requiere, esta LX Legislatura deberá romper esquemas al dar apertura al dialogo al permitir la interacción entre el Poder Legislativo y la ciudadanía y buscar espacios para la retroalimentación para lograr así la justicia social y mejorar la vida de todos los mexiquenses, la libertad de expresión es un derecho consagrado en la declaración internacional de los derechos humanos que debe cumplirse por encima de cualquier interés político, cultural o religioso.

Hace 50 años después de la matanza de Tlatelolco, los medios nos daban la nota de ser un día soleado y sin novedades, pero hoy son días de cambio y la mejor manera de homenajear la lucha de 1968 es democratizar en todos los sentidos a nuestro país, en la memoria histórica de nuestra patria no hay lugar para los asesinos, hoy y siempre al 2 de octubre de 1968, ni perdón ni olvido.

Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Muchas gracias diputada; asimismo, agradezco al compañero Carlos Loman del Partido Encuentro Social, que se sume a este comité nos ayude en estas tareas y a la compañera María de Jesús Galicia Ramos del Partido de Morena, Gracias por sumarse con nosotros.

SECRETARIO DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA. Diputada Presidenta, ha sido desahogada la lista de oradores.

PRESIDENTA DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. De conformidad con el punto 3 del orden del día, referente a la designación del Secretario Técnico del Comité de Comunicación Social, esta Presidencia se permite destacar que con base en el artículo 70 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y atendiendo su honestidad, capacidad y trayectoria profesional sea designado como Secretario Técnico de esta Comisión Legislativa al ciudadano Erick López Guzmán, quien apoyará técnicamente en conjunto con la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para lograr el adecuado cumplimiento de las tareas que las leyes designan a este órgano legislativo.

Le pido al compañero Erick que se presente.

SRIO. TÉC. ERICK LÓPEZ GUZMÁN. De la Universidad Autónoma del Estado de México, para este caso nos tocara apoyar en los trabajos de Comunicación Social en la Legislatura, quien tendrá a bien en desempeñar, muy buenas tardes a todos.

SECRETARIO DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA. Diputada Presidenta, esta Secretaría informa que han sido agotados los asuntos del orden del día.

PRESIDENTA DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Pido a la Secretaría, hacer el registro de la asistencia de las y los diputados.

SECRETARIO DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA. Diputada Presidenta, la asistencia a esta reunión ha sido registrada.

PRESIDENTA DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Se levanta la sesión de instalación del Comité de Comunicación Social, siendo las dieciocho cuarenta y un horas del día dos de octubre del año dos mil dieciocho y solicita a los integrantes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima reunión, muchas gracias a todos por sus asistencia.